



# AYTO. DE NAVIA

Código de Documento <b>MUL18I008E</b>	Código de Expediente <b>CON/2024/25</b>	Fecha y Hora <b>03/05/2024 13:23</b>	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>1R360L6B3Q2X484P0J2Z</b>		

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE TRANSFORMACIÓN DE LA SALA DE CALDERAS DEL COLEGIO PEDRO PENZOL DE PUERTO DE VEGA; POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

**Fecha y hora de celebración**  
03 de mayo de 2024 a las 09:30.

**Lugar de celebración**  
SALA REUNIONES LIMONAR

### Asistentes

PRESIDENTE  
D. José Luis Fernández García, Concejal del Equipo de Gobierno.

SECRETARIA  
Dña. María Antonia Padilla Padilla, Funcionaria Municipal.

VOCALES  
Dña. Covadonga Domínguez García, Secretaria Municipal.  
Dña. Paloma Bango Álvarez, Interventora Municipal.  
Dña. Aránzazu Menéndez Redruello, Técnica Municipal.

### Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2024/25 - obras de adecuación y suministro e instalación de caldera en C.P. Pedro Penzol en Puerto de Vega (Navia)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2024/25 - obras de adecuación y suministro e instalación de caldera en C.P. Pedro Penzol en Puerto de Vega (Navia)

### 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2024/25 - obras de adecuación y suministro e instalación de caldera en C.P. Pedro Penzol en Puerto de Vega (Navia)

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B74021908 ALMEIDA ALBAÑILERIA Y CONSTRUCCIONES S.L. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 18:11:24  
NIF: B33207309 ASTURCAL, S.L. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 12:43:49  
NIF: B74098773 ASTURIMAGEN S.L. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 12:35:22  
NIF: A79486833 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 16:16:05  
NIF: A28517308 EULEN S.A. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 18:11:13  
NIF: B74338823 INDEPA INGENIERIA E INSTALACIONES, S.L. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 10:21:35  
NIF: B32162984 TECNOSERVICIO ORENSANO, S.L Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 20:24:39  
NIF: A33483017 URIA INGENIERIA DE INSTALACIONES S.A. Fecha de presentación: 30 de abril de 2024 a las 10:39:30

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- NIF: B74021908 ALMEIDA ALBAÑILERIA Y CONSTRUCCIONES S.L.  
NIF: B33207309 ASTURCAL, S.L.  
NIF: B74098773 ASTURIMAGEN S.L.  
NIF: A79486833 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.  
NIF: A28517308 EULEN S.A.  
NIF: B74338823 INDEPA INGENIERIA E INSTALACIONES, S.L.  
NIF: B32162984 TECNOSERVICIO ORENSANO S.L.  
NIF: A33483017 URIA INGENIERIA DE INSTALACIONES S.A.

### 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): CON/2024/25 - obras de adecuación y suministro e instalación de caldera en C.P. Pedro Penzol en Puerto de Vega (Navia)

Una vez revisada la información por el equipo técnico, la Mesa de Contratación acuerda:

COPIA AUTÉNTICA. El documento electrónico ha sido aprobado. Este documento ha sido firmado por ADMINISTRATIVO (MARIA ANTONIA PADILLA PADILLA) a las 10:09 del día 07/05/2024, LA SECRETARIA (COVADONGA DOMINGUEZ GARCIA) a las 15:02 del día 07/05/2024, INTERVENTORA (PALOMA INES BANGO ALVAREZ) a las 15:03 del día 07/05/2024, ARQUITECTA TÉCNICA (ARANZAZU MENENDEZ REDRUELLO) a las 09:28 del día 09/05/2024 y por CONCEJAL EQUIPO DE GOBIERNO (JOSE LUIS FERNANDEZ GARCIA) a las 16:57 del día 09/05/2024. Mediante el código de verificación 1R360L6B3Q2X484P0J2Z puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web https://navia.sede.e-ayuntamiento.es



# AYTO. DE NAVIA

Código de Documento <b>MUL18I008E</b>	Código de Expediente <b>CON/2024/25</b>	Fecha y Hora <b>03/05/2024 13:23</b>	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>1R360L6B3Q2X484P0J2Z</b>		

**Primero.-** Valorar las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B74021908 ALMEIDA ALBAÑILERIA Y CONSTRUCCIONES S.L.: (Incursa en presunción de anormalidad).

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 36572.06 Puntuación: 10

NIF: B33207309 ASTURCAL, S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 42352.78 Puntuación: 6.77

NIF: B74098773 ASTURIMAGEN S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 46994.21 Puntuación: 4.18

NIF: A28517308 EULEN S.A.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 41104.06 Puntuación: 7.47

NIF: B74338823 INDEPA INGENIERIA E INSTALACIONES, S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 45851 Puntuación: 4.82

NIF: B32162984 TECNOSERVICIO ORENSANO S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 51202.25 Puntuación: 1.83

NIF: A33483017 URÍA INGENIERIA DE INSTALACIONES S.A.:

-Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 47336.16 Puntuación: 3.99.

NIF: A79486833 ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U.:

Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 57556.76. Importe Total IVA incluido: 69.643,68€ .Puntuación: 0

QUEDA RECHAZADA YA QUE EXCEDE EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

**Segundo.-** Rechazar la propuesta presentada por ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS,S.A.U. en aplicación de lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 1098/21, de 12 de octubre RGLCAP, al exceder la oferta del presupuesto base de licitación IVA incluido (65.909,27 €).

**Tercero.-** Requerir a ALMEIDA ALBAÑILERIA Y CONSTRUCCIONES S.L., a través de la Plataforma de Contratación, para que, en el plazo de 5 (CINCO) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento, justifique la valoración de la oferta presentada, dado que ha sido considerada como desproporcionada y precise las condiciones de la misma, según lo previsto en el artículo 149 de la LCSP.

Finalizado el acto por el Presidente, levanto Acta como Secretaria de la Mesa y, en prueba de conformidad, la firman todos los asistentes.

En Navia,

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA

**JOSE LUIS FERNANDEZ GARCIA**  
**CONCEJAL EQUIPO DE GOBIERNO**  
**09-05-2024 16:57:11**

PADILLA PADILLA, MARIA ANTONIA  
ADMINISTRATIVO  
07/05/2024 10:09

VOCALES

MENENDEZ REDRUELLO,  
ARANZAZU  
ARQUITECTA TÉCNICA  
09/05/2024 09:28

BANGO ALVAREZ, PALOMA  
INES  
INTERVENTORA  
07/05/2024 15:03

DOMINGUEZ GARCIA,  
COVADONGA  
LA SECRETARIO  
07/05/2024 15:02